

Denuncian ingreso de vehículos y máquinas a sitio prioritario de conservación en el río

Nuevamente, el humedal "Huairavo" de Petorquita enfrenta situaciones que afectan su entorno. Agrupación ambientalista anuncia acciones legales

HIJUELAS.- Una nueva denuncia respecto de daños ecológicos al sitio prioritario de conservación ambiental, realizó "Aconcagua en Resistencia", una agrupación ligada a la defensa del patrimonio natural en nuestra región, desde donde se indicó que, por testimonios de vecinos, pudieron advertir la presencia ilegal de maquinarias y camiones en el denominado Humedal Huairavo, ubicado el espacio ribereño de Petorquita.

No es primera vez que el espacio ambiental es afectado por situaciones complejas, pues hace un par de años, grupos de motoristas ocupaban el espacio de conservación

para hacer exploraciones montado en vehículos de alta tracción, lo que provocó severos daños en las condiciones del sitio, sin que hubiera personas que fueran determinadas como responsables del hecho, pese a que se presentaron testimonios gráficos.

La actual denuncia alerta sobre la presencia, en la mañana del jueves 9 de abril, en el sitio natural de vehículos motorizados de gran tamaño, sin patentes que pudieran verse, quienes ocupan en su paso espacios ligados al humedal, causando daños al terreno y las diversas variedades de la flora y problemas para la fauna que



El ingreso de grandes maquinarias y vehículos pesados ha causado daños en el sitio, como muestra la imagen.

ocupa el territorio junto y en el río Aconcagua, en el sector que corresponde a la comuna de Hijuelas.

La agrupación ambientalista "Aconcagua en Resistencia", a través de sus publicaciones en redes sociales hizo un llamado a los vecinos de Petorquita y a las autoridades comunales "a estar alerta a lo que está aconteciendo. Nos encontramos reuniendo información y registros para iniciar acciones legales", ante la necesidad de resguardar el valioso humedal, que mantiene en su territorio importantes especies de la flora y fauna natural y que cumple un rol regulador del agua en el río.

Según el Ministerio del Medio Ambiente, de acuerdo a la solicitud de reconocimiento, "el humedal Huairavo corresponde a un ecosistema de turba con intervención humana acotada en su interior, cuya extensión ha sido disminuida debido a la expansión urbana. Se observa fragmentada en tres polígonos, principalmente debido a la habilitación de vías de circulación peatonal como también de la red vial".